

ECON. EDUARDO ORELLANA

ALBNOV S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 CON
INFORME DE COMISARIO.**

**INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

INDICE

I. INFORME DE COMISARIO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a. Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.
- b. Comentario sobre las operaciones del año 2017.

I. INFORME DE COMISARIO

16 DE MARZO DEL 2018.

A los señores miembros del Directorio y accionistas ALBNOV S.A.

Dictamen sobre los Estados Financieros.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera clasificado que se adjunta de ALBNOV S.A., al 31 de Diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultado Integral, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a mi revisión. Mi revisión se realizó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planecemos y desempeñemos la revisión para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros revisados por mi están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera ALBNOV S.A., al 31 de Diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIA).



ECON. EDUARDO ORELLANA

REG N° 367770

COMISARIO

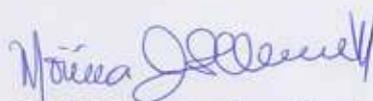
COMPANÍA ALBNOV S. A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN DOLARES)

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	2016	2017
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTE	200,00	800,00
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	200,00	800,00
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	29.007,36	28.007,09
EDIFICIOS	30.007,61	30.007,61
SUIT CATASTRO 37-0062-009-0000-9-1	23.846,92	23.846,92
GARAGE CATASTRO 37-0062-009-0000-2-1	6.160,69	6.160,69
(-) DEP ACUM EDIFICIOS	1.000,25	2.000,52
TOTAL ACTIVOS	29.207,36	28.807,09
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
PRESTAMOS A ACCIONISTAS	29.007,36	29.007,36
TOTAL PASIVOS	29.007,36	29.007,36
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO	800,00	800,00
Capital suscrito no pagado , acciones en tesorería	-600,00	0,00
PERDIDA DEL EJERCICIO		-1.000,27
TOTAL PATRIMONIO	200,00	-200,27
PASIVO + PATRIMONIO	29.207,36	28.807,09



MAURICIO ZENCK VIVAR
Gerente



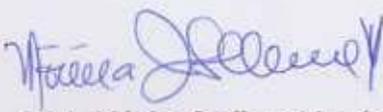
C.P.A. Mónica Orellana Morales
Contador
Reg. No.1149076

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	2.016	2.017
INGRESOS		
VENTAS 12%		
EGRESOS		
DEPRECIACIONES NO ACCELERADA	0,00	1.000,27
TOTAL DE GASTOS		<u>1.000,27</u>


MAURICIO ZENCK VIVAR
Gerente


C.P.A. Mónica Orellana Morales
Contador
Reg. No.1149076

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a. Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución # 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1. En mi opinión los administradores de ALBNOV S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. En mi opinión los administradores de ALBNOV S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. Para el desempeño de mis funciones de comisario de ALBNOV S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.



ECON EDUARDO ORELLANA
REG N° 367770
COMISARIO